

# EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. 1.º Ciudad-Victoria Dbre. 3 de 1847. Num. 44.º

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES Y EXTERIORES.

Exmo. Sr.—Ha llegado á noticia del E. S. Presidente interino que en ese Estado algunos malos mexicanos pretenden proclamar la independencia de Tamaulipas, bajo la proteccion americana, y aun en el numero 11 del Diario „La Patria” correspondiente al 27 de Setiembre ultimo, que en español se publica en Nueva Orleans, se menciona ese criminal proyecto, diciendo que el Coronel de Russy esta de acuerdo con personas influyentes de ese Estado para llevarlo á cabo. Todo esto ha llamado la seria atencion del Exmo. Sr. Presidente interino que cree incapaces á los Tamaulipecos de tan antipatrióticos sentimientos, pero sin embargo, por honor mismo del Estado y de la Republica entera, desea y espera que V. E. á la mayor brevedad y de toda preferencia informe á esta Secretaria circunstanciadamente y con la debida justificacion sobre las tendencias, que se asegura hay á favor del mencionado proyecto, para que en vista del informe de V. E. el Gobierno Supremo dicte las medidas convenientes en negocio de tanta gravedad. ?

Digo á V. E. para su cumplimiento.

Dios y libertad. Queretaro Noviembre 15 de 1847.—Peña y Peña.—Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Tamaulipas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Exmo. Sr.—Para evacuar el informe que V. E. se sirve pedirme, por orden del Exmo. Sr. Presidente de la Republica, en su respetable nota de 15 del corriente, acerca de los proyectos que se supone existen en este Estado para hacer la independencia de él, bajo la proteccion de los Estados Unidos de América, me sera forzoso entrar en largos pormenores sobre los acontecimientos que han pasado durante la presente guerra, para probar victoriosamente lo infundado de tales calumnias, y la malicia con que se han inventado; pero el honor de cien mil mexicanos, arruinados por las invasion extranjera, y por las depredaciones del General D. José Urrea, exige que no se omita nada que pueda servir á la justificacion de unos pueblos á quienes se imputa el proyecto de un crimen, solo para cohonestar de alguna manera lo que se les ha hecho sufrir.

Público es, Exmo. Sr., y pueden dar prueba de ello los Sres. Generales D. Francisco Mexia y D. Mariano Arista, que cuando las tropas enemigas se presentaron al frente de Matamoros estaban incorporados á nuestro ejército seiscientos cincuenta caballos de los Defensores de las villas del Norte al mando del General D. Antonio Canales, un batallon de voluntarios de la ciudad Matamoros y unos cien auxiliares de la segunda linea establecida contra los bárbaros, cuyos cuerpos formaban una fuerza de mil hombres, de los cuales habia setecientos montados en caballos facilitados por los pueblos. Además de esto se pusieron á las ordenes del Comandante General D. Anastasio Parrodi las fuerzas disponibles del distrito del Sur para la defensa de Tampico; y se remitieron cien caballos de donativo para el ejército del Norte.

Ocupada la ciudad de Matamoros y las Villas del Norte por las tropas enemigas, los escuadrones de Defensores abandonaron sus familias y sus hogares, y siguieron la suerte de nuestro ejército, siempre á las ordenes del General en jefe. En el distrito del Sur se organizó despues alguna fuerza, dando solo Tampico un batallon de Guardia nacional, y de esta ciudad marcharon doscientos caballos por disposicion del General en jefe D. Pedro Ampudia para hostilizar por su retaguardia al enemigo que marchaba sobre Monterey. La rendicion de aquella ciudad hizo inútiles estos esfuerzos, mas no por eso dejó de tener este Estado mil hombres en campaña para defender la independencia.

Por la evacuacion de Tampico quedó la mayor parte del Estado á merced del enemigo, mas no por eso se dejó de pensar en la defensa de esta ciudad y los pasos de la sierra, á cuyo efecto mandó el Gobierno hacer reconocimientos y estender informes, que se remitieron al Exmo. Sr. General en jefe, solicitando se enviaran tropas para hacer la guerra al enemigo y exitando vivamente para ello á los Sres. Generales Valencia y Urrea que se hallaban en Tula, porque se deseaba combatir y se tenia esperanza de triunfar.

Entretanto el H. Congreso del Estado, animado de los mas patrióticos sentimientos, dirigió al Supremo Gobierno de la Union con fecha 27 de Noviembre del año proximo anterior la exposicion que es adjunta en copia bajo el numero 1,º pidiendo auxilios para hacer la guerra. Si



no los consiguió, si no pudo hacer por falta de ellos el Estado una guerra ventajosa al enemigo, las autoridades lo habian procurado y de ninguna manera podian ser responsables de no haber alcanzado lo imposible

Cuando el General Taylor marchó sobre esta ciudad, en Diciembre del año proximo pasado, en tres columnas de dos mil hombres cada una, separadas por seis dias de marcha unas de otras, solicitó empeñosamente este Gobierno viniese á batirlas en detall la division de observacion; pero no consiguió otra cosa que el que se enviasen mil cien caballos, que por orden del Exmo. Sr. General D. Antonio Lopez de Santa Anna se hicieron retirar, permitiendo al enemigo verificar su reunion, lo que obligó á este Gobierno á retirarse á Tula espidiendo antes la circular que vá marcada con el numero 2. La relacion exacta de los hechos que ocurrieron consta en la circular que este Gobierno dirigió á los Exmos. Sres. Gobernadores de los Estados con fecha 6 de Enero ultimo que lleva el numero 3.

Permanecia este Gobierno en Tula cuando nuestro ejercito marchó de San Luis á la Augustura y el General D. José Urrea con una division de caballeria por esta ciudad á Nuevo Leon; y con el fin de cooperar á la reconquista del territorio, expidió este Gobierno la circular á los Ayuntamientos que vá marcada con el numero 4, en la cual verá V. E. que se pusieron á disposicion del Sr. Urrea todos los recursos del Estado, y en efecto tuvo á sus ordenes el primer regimiento de caballeria de las Villas del norte al mando del General D. Antonio Canales y algunas compañías de Guardia nacional, que contribuyeron á la toma del convoy enemigo en Agua negra, despues de cuya operacion, el mismo Sr. Urrea licenció la fuerza, para retirarse á buscar pasturas á Tula, quedando de nuevo el Estado á merced del enemigo.

No se dispersaron, sin embargo, las fuerzas que mandaba el General Canales, si no que continuaron reunidas para hostilizar al enemigo, y esto á pesar de haber sido despojadas por el General Urrea de la parte que les tocaba en doscientos veinte y siete tercios de efectos que habian aprendido y de seiscientas mulas quitadas al enemigo, por cuyo hecho ha acusado el General Canales al Sr. Urrea ante el supremo Gobierno, como se vé en el oficio que lleva el numero 5. El regimiento de Guardia nacional de que consta aquella fuerza ha tenido algunos encuentros con el enemigo y en los dos últimos han muerto dos oficiales, siendo uno de ellos hijo del mismo General Canales.

Durante todo éste tiempo se ha visto con satisfaccion por el Gobierno del Estado que los pueblos, fieles á la patria, han permanecido prontos á servir en su defensa cuando se les ha llamado á tomar las armas y que las autoridades locales han dado constantes pruebas de patriotismo en las circunstancias mas afflictivas. El 1.

Ayuntamiento de Matamoros ha defendido los derechos de la ciudad con tal firmeza, tino y acierto que el pueblo conserva su administracion propia y se rige por nuestras leyes, no obstante la ocupacion enemiga, y su administracion de justicia no ha sufrido la menor alteracion. En Tampico, donde el numero de vecinos extranjeros es considerable, no pudo el Ayuntamiento permanecer en sus funciones y fué sustituido por una junta nombrada por el Comandante de las fuerzas enemigas, pero los alcaldes, por disposicion de éste Gobierno, continuaron administrando justicia para libertar á nuestros compatriotas de ser juzgados por el extranjero y no cesaron hasta que pretendió el Comandante intervenir en los juicios, como aparece de la copia numero 6.

Esta conducta de las autoridades municipales no se ha desmentido nunca, y siempre atentas á la voz del Gobierno han prestado cuantos servicios se le han exigido, distinguiendose mucho en dar auxilios á la division de observacion la ciudad de Tula y la villa de Santa Barbara, cuyos vecinos han hecho inmensos sacrificios, como se advierte en la circular citada de 6 de Enero (numero 3) y en el "Defensor de Tamaulipas, numero 7 Tula ademas ministró en Julio quince mil raciones que importan mil ochocientos setenta y cuatro pesos y en Septiembre doscientas fanegas de maiz y seis mil raciones. Los Ayuntamientos de otros pueblos aprontaron doce mil cuatrocientas cincuenta raciones y si no se recogieron todas fué por omision o porque las circunstancias no lo permitieron.

En el mes de Septiembre me pidió el comandante general la Guardia nacional para engrosar su division y le facilité una Compañia de infanteria de Tula y dos compañías de caballeria, que no empleó en hacer la guerra, conservando hasta hoy la infanteria y habiendo licenciado él mismo, sin mi conocimiento, la caballeria. El regimiento de las villas del Norte, compuesto de cuatrocientos caballos, continua en la frontera al mando del General Canales.

Pero esta conducta de las autoridades y pueblos de Tamaulipas, no ha sido bastante á ponerlos á cubierto de la calumnia; porque los que no han sabido hacer la guerra al enemigo, han tratado de cubrir sus faltas suponiendo que los pueblos no tienen patriotismo, que son egoistas e impios, y por último, que proyectan hacerse independientes de la República bajo la proteccion de los Estados Unidos. Los primeros que forjaron esta atroz calumnia fueron algunos oficiales de la division de caballeria que se retiraba de esta ciudad para que la ocupase el enemigo. Ellos veian emigrar las familias y retirarse al Gobierno, y los insultaban en su desgracia para hacer mas acerba su situacion, como si los ciudadanos inermes debieran pelear cuando los abandonaba el ejercito que tenia obligacion de defenderlos,

Una suposicion tan ofensiva é infundada, no

pudo menos de herir en lo mas vivo al H. Congreso y al Gobierno del Estado, y mucho mas cuando vieron que el General Urrea al retirarse de la Agua-negra á la ciudad de Tula á buscar pasturas para sus caballos, cargado de un rico conboy que habia tomado con auxilio de los tamaulipecos, publicaba á voz en cuello que estos estaban ayacados, que eran egoistas y que no querian auxiliario para vencer. Esto sucedió al mismo tiempo que algunos militares enemigos de la nacion tenian alarmados á los Estados con un pronunciamiento por la dictadura verificado en el puerto de Mazatlán, lo que habia hecho á algunas Legislaturas formar una coalicion para sostener el sistema federativo. El H. Congreso deseoso de dar un testimonio publico de su fé politica y de sus patrioticos sentimientos, emitió el decreto numero 10 del 12 de Abril ultimo que es adjunto bajo el numero 8.

En este decreto notará V. E. que el Congreso con una circunspeccion y prudencia que hacen honor á los Sres. Diputados, no autorizó á este Gobierno para tomar parte en la coalicion, sino en el caso de que una revolucion amenazase destruir el sistema federativo, y en esto se tuvo la mira de que no se buscara un pretexto para calumniar al Estado suponiendo que se prestaba á una reunion que podia ser reputada, por los espantadizos y por los enemigos de la carta fundamental, como un preludio de esa escision de los estados del norte que han vociferado tanto los que no están contentos con las instituciones que nos rigen. Esta delicadeza, esta precaucion por parte de Tamaulipas, de nada han servido, por que tenia en su seno una persona empeñada en desacreditar á las autoridades del Estado, y asi es que constantemente se ha visto propagar la calumnia hasta el grado de haber amenazado el general Urrea descubrir grandes crímenes, cuando no han existido sino en sus deseos de desacreditar al Estado para paliar sus exesos.

Bien persuadido el Honorable congreso de que se iba á echar mano de todos los medios, para divulgar la calumnia, por ser el único que quedaba á los que estaban cometiendo exesos, elevó en 20 de Mayo al Congreso general la esposicion que acompaño en copia, marcada con el número 9. En este documento se demuestra, que los tamaulipecos están muy distantes de pensar en el proyecto, tan criminal como ridículo de hacerse independientes: ellos pertenecen á la nacion mexicana por los vínculos de la sangre, de la religion, del idioma, de las costumbres y de los intereses: ellos desean el triunfo de México tanto mas cuanto que de él depende solamente que Tamaulipas no sea despojado de una parte de su territorio, que de otra manera quedará perdido; y aun suponiendo que tan poderosos motivos no existieran, aun quedaba otro que impediría á los hijos de este Estado pensar en hacerse independientes bajo la proteccion de los Estados-Uni-

dos de América.

La esperiencia nos ha enseñado á conocer lo que se puede esperar de nuestros injustos vecinos, y la razon nos aconseja que si queremos ser libres no debemos fiar de ellos nada de lo que pueda interesarnos; porque en menos de treinta años hemos visto que el gabinete de Washington, aprovechandose de la situacion embarazosa de la España, se apoderó en plena paz de las Floridas: se apoderó tambien, en plena paz, de Tejas: invadió nuestro territorio, antes de declararnos formalmente la guerra: supuso que eramos los invasores de su territorio cuando ocupaba no el de Tejas, sino el de Tamaulipas; y al cabo de diez y seis meses de una guerra inicua, nos ofrece la paz, si consentimos en cederle una tercera parte del territorio de la república. A la vista de tales hechos, ¿cómo iria Tamaulipas á hacerse independiente y renunciaría á su propia familia para entregarse en manos de una nacion que no conoce otro derecho que la fuerza?

Es verdad que los norte americanos se hicieron la ilusion de encontrar en los Estados internos de oriente un partido en favor suyo, y para animarlo publicaron en Matamoros un periodico anglo-español con el nombre de República del Rio grande; pero ese papel no tuvo exito alguno: no pudo conquistar un solo voto; y viendo el enemigo que sus trabajos eran inútiles, se vió en el caso de suspenderlo, renunciando á la propaganda. El desengaño que han tenido en este punto los americanos está tambien probado con un hecho reciente. Para tener un puesto fortificado en la orilla del Bravo no han pensado en Matamoros, sino que estan fortificando la orilla opuesta del rio frente á la ciudad, lo que no habria sucedido si tuvieran alguna probabilidad ó á lo menos alguna esperanza de hacer de Tamaulipas un bastion avanzado sobre México.

No puede ignorar el Supremo Gobierno que el pueblo de Tampico habia organizado una conjuracion contra el enemigo: que fué desgraciadamente descubierta; y que el comandante americano tomó medidas muy severas para contener á los habitantes. Este hecho, que han referido todos los periódicos de la republica; es incontestable, y debe tenerse presente para no dar oidos á las calumnias de algunos malos mexicanos, ni á las suposiciones de los periódicos estrangeros, que por lo regular estan mal informados. ¿Como pensaria en buscar la proteccion de los americanos el pueblo de Tampico, cuando ha visto que lo han privado de sus autoridades locales, de sus leyes, de sus tribunales, y que hasta sus fondos municipales se han vuelto patrimonio del extrangero? No solo es infame, pues, la calumnia con que pretenden difamar á Tamaulipas los enemigos de su tranquilidad, si no que es necia, porque supone que los pueblos carecen de sentido comun.

Pero en lo que mas se conoce la imbecili-



dad de los enemigos de este Estado al acusar á los tamaulipecos de estar formando proyectos desatinados, es en que los mismos calumniantes son la prueba mas clara de que no ha existido semejante proyecto. Por que, supongamos por un momento que éste hubiese existido; supongamos que hubieran tomado parte en él las personas influyentes de la administracion: supongamos que estas se hubieran puesto en contacto con el enemigo y que estuvieran decididas á correr todos los peligros consiguientes á la traicion: en este caso ¿puede creer ninguna persona racional que se hubieran sufrido durante diez meses las deprecaciones, exesos y crímenes del General Urrea, pudiendo tener armas, municiones y dinero para sacudir el yugo de un tirano subalterno? La experiencia ha demostrado hasta la evidencia que el General Urrea no es hombre de hacer la guerra á los norte americanos, pues en ocho meses que ha estado en Tula no les ha disparado un tiro: si estos norte americanos hubieran estado unidos á los tamaulipecos; habria el General Urrea burlandose de las leyes y de las autoridades con doscientos hombres descontentos?

Aun hay mas. Este Gobierno tenia á su disposicion cuatrocientos caballos del primer regimiento de Guardia nacional que manda el General Canales: las compañías de Cruillas, Burgos, San Fernando, San Carlos, San Nicolas, la Marina, Presas, Victoria, Villagran, Hidalgo y otros puntos: contaba con el entusiasmo de los pueblos; y aunque la fuerza no tenia armas ni aun para una octava parte de los soldados, siempre hubiera podido medirse con la del General Urrea, hambrienta, disgustada y defendiendo una causa anti-popular. Sin embargo, no se han tomado las armas en Tamaulipas contra el opresor de los pueblos, porque no se ha querido dar el escandalo de una guerra civil, y los que asi han pensado ¿como habrian buscado la proteccion del enemigo? ¿como habrian sido traidores? El sufrimiento de los tamaulipecos es la prueba mas concluyente de que siempre han sido y seran fieles y leales.

Vease la Gaceta del Gobierno de Tamaulipas desde que comenzó la guerra hasta fin de Diciembre último: vease el "Defensor" desde Noviembre de 46 á la fecha: vease la proclama de éste Gobierno de 16 Septiembre pasado; y se conocerá, que no solo no ha habido conato de traicion, pero ni aun tibieza, ni egoismo. Si se nos ha distraido de la atencion principal, de la defensa de la patria, culpese al General Urrea y no á los pueblos. El, solo él, es el que ha hecho odioso al ejercito en los pueblos, poniendo salteadores al frente de sus partidas para saquear los ranchos y haciendas; y esto es tan cierto, que tan luego como dejó el mando, han sido recibidos los cuerpos de la division que mandaba con entusiasmo y júbilo por los habitantes de ésta ciudad: se les ha ministrado lo poco de que se puede disponer; y se les auxiliará hasta

donde sea dable.

¿Ni como seria posible, Exmo. Sr., que fueran traidores los tamaulipecos que en 1829 defendieron con tanto valor la independencia de la patria? ¿Como se pondrian bajo la proteccion de los enemigos de la nacion y renegarian de ella, en los momentos de angustia y desolacion en que se encuentra? ¿Como serian tan necios, que creyeran ser felices y respetados, siendo débiles, cuando no ha sido respetada la república mexicana con todos sus recursos? Es necesario estar muy apasionado ó no conocer los hombres y las cosas para inventar una impostura tan inverosímil. Por que; quien es el acusador de los tamaulipecos? El General Urrea ó sus satélites que tenian interes en cubrir sus exesos, y en el último esos algunos de esos hombres que por resentimientos personales calumnian á sus compatriotas.

Que hayan hablado de proyectos de independencia los enemigos, no es extraño, porque les conviene suponer que tienen partido entre los mexicanos y esto sucedió con el periódico "American Flag" de Matamoros; no es extraño, porque aun en los papeles de la república se ha dado como un hecho consumado el pronunciamiento de esta capital: no es extraño por que tenian interes en divulgar esta calumnia los que estaban enriqueciendo con la sangre de los pueblos; pero nada existe, y yo, como tamaulipeco, como general mexicano, como Gobernador del Estado y como hombre de honor protesto á V. E. que nada de lo que se ha dicho existe y que mis compatriotas, fieles á su patria, están prontos á sacrificarse conmigo en su defensa.

Tenga V. E. la bondad de dar cuenta con este informe al Exmo. Sr. Presidente interino, admitiendo al mismo tiempo mi respetuosa consideracion.

Dios y libertad. Ciudad Victoria Noviembre 29 de 1847.—Francisco V. Fernandez.—Francisco Villaseñor, Oficial mayor.—Exmo. Sr. Ministro de relaciones interiores y exteriores.

#### DOCUMENTO NUM. 1.

*Exposición que el Honorable Congreso dirige al Supremo Gobierno de la Nacion,*

Exmo. Sr.—Ninguno ignora las muy difíciles circunstancias que rodeaban á este Estado cuando se instaló el día 8 del presente mes la H. Legislatura. Un vecino audaz, arrastrado á la conquista por su ambicion, pisaba ya gran parte de su territorio, ocupaba un tercio de su poblacion, y era dueño de una de sus principales ciudades. Las tropas que guarnecian á Tampico marchaban para el interior y esa bella é importantísima ciudad la que mas de las del Estado, podia haberse prevenido para que en ella se hiciese una heroica defensa, fué completamente desocupada. En el día, sin perder sus antiguas posiciones el enemigo, las ha aumentado apoderandose de Tampico y amaga ya á to-

